Información de Trámite

Nombre Trámite	SOLICITUD DE JUBILACIÓN POR VEJEZ PARA TRABAJADORES CORTADORES DE CAÑA DE AZÚCAR (ZAFREROS)
Institución	INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
Descripción	Trámite orientado a brindar prestaciones económicas mensuales y vitalicias a los afiliados cesantes que hayan realizado actividades calificadas como insalubres en la Industria Azucarera; y que cumplan con los requisitos establecidos en la normativa vigente.
¿A quién está dirigido?	Los beneficiarios de este trámite son los afiliados adscritos al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social que acceden a los servicios de jubilación por vejez para Trabajadores Cortadores de Caña de Azúcar (Zafreros). Para mayor información consulte nuestra página web: www.iess.gob.ec. **Dirigido a:** Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	**Tipo de Resultado:** Acceder a beneficio o servicio. **Resultado a obtener:** • Acuerdo de Concesión de jubilación por trabajo de zafreros
¿Qué necesito para hacer el trámite?	**Requisitos Generales:** • Clave de afiliado • Cédula de identidad o ciudadanía

¿Cómo hago el trámite?

Trámite virtual - Aplicativo

INDICACIONES:

- Ingrese al portal https://www.iess.gob.ec,dé clic en el ícono 'Trámites Virtuales'
- Seleccione 'Pensionistas', ingrese a la sección 'Jubilación'. Link: *https://www.iess.gob.ec/prjPensionesJubilacion-web/pages/principal.jsf*
- Ingrese su número de cédula y clave personal.
- Seleccione la opción 'Jubilación Zafreros'. El sistema validará la información e indicará si la precalificación ha sido aprobada.
- Registre los datos solicitados en el sistema y seleccione el botón 'Generar Solicitud'.
- Imprima y guarde su solicitud.

NOTA:

El ciudadano solicitante puede hacer el seguimiento de su trámite ingresando al portal del IESS con su número de cédula y clave, seleccionando la opción 'Trámites virtuales', en la opción 'Pensionistas', elija el ícono 'Jubilación', luego de clic en 'Consultas'; y, finalmente seleccione 'Consulta estado solicitud'. En caso excepcional, puede realizar la consulta acercándose a los centros de atención al ciudadano a nivel nacional.

Canales de atención:
En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web).

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Opción Virtual:
Portal web 24 horas

Base Legal

- Constitución de la República del Ecuador. Art. Artículos. 3, numeral 1; 11, numerales 3, 4, 5, 6, 8, 9; 34; 66 numerales 2; 82; 226; 227; 370..
- Ley Orgánica para la Optimización y Eficiencia de Trámites Administrativos. Art. Artículos. 2 numeral 4; 3 numerales 1, 4, 5, 8, 9, 10, 11, 14; 4..
- Ley de Seguridad Social. Art. Art 231.
- Reglamento De Afiliación a Trabajadores De Temporada Azucarera 347. Art. Reglamento.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Atención al Ciudadano
Correo Electrónico: atencionalusuario@iess.gob.ec
Teléfono: 593 23945666

Transparencia

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2026	09	0	0	0	0
2026	08	0	0	0	0
2026	07		0	0	
2026	06		0	0	
2026	05		0	0	
2026	04		0	0	
2026	03		1	0	
2026	02		0	0	
2026	01		0	0	
2025	12		1	0	
2025	11		1	0	
2025	10		0	0	
2025	09		0	0	
2025	08		0	0	
2025	07		0	0	
2025	06		0	0	
2025	05		1	0	
2025	04		0	0	
2025	03		0	0	
2025	02		0	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2025	01		1	0	
2024	12		0	0	
2024	11		0	0	
2024	10		69	0	
2024	09		0	0	
2024	08		0	0	
2024	07		25	0	
2024	06		0	0	
2024	05		67	0	
2024	04		0	0	
2024	03		0	0	
2024	02		0	0	
2024	01		3	0	

Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
SANDRA PAOLA CHAVEZ VALLE